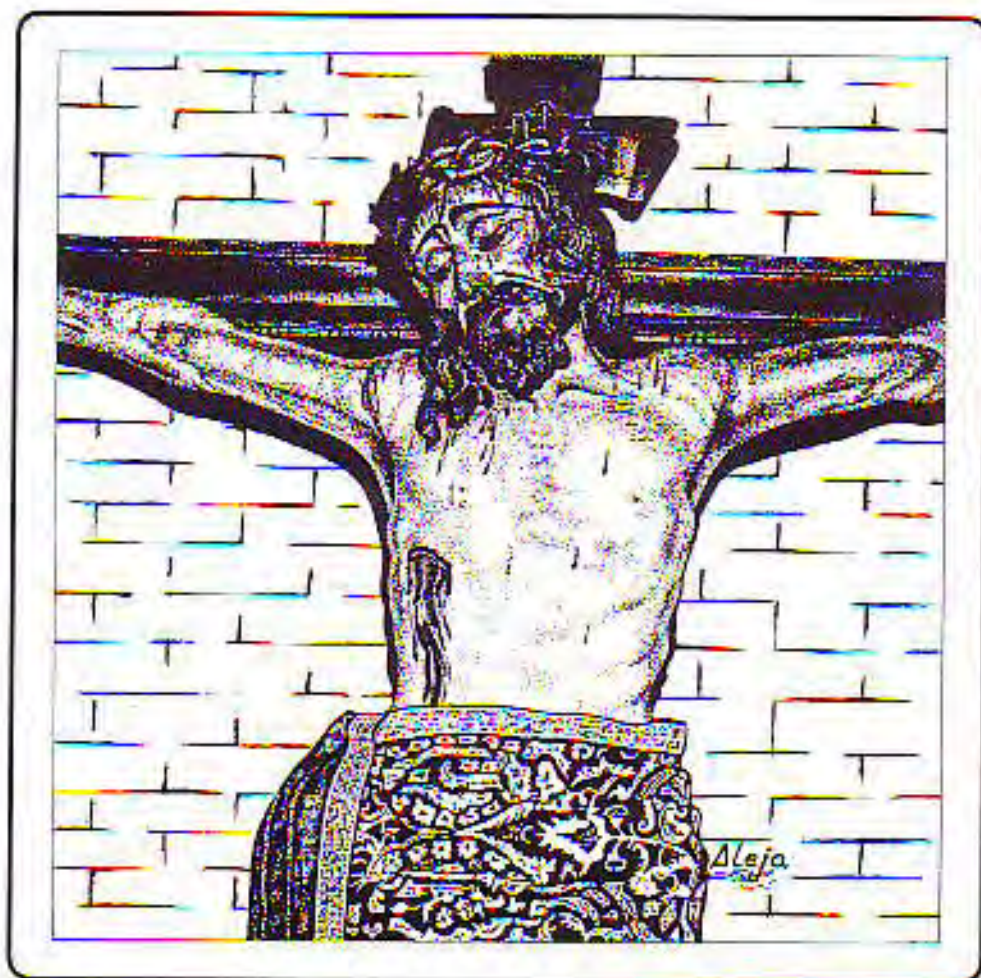




FERIA Y FIESTAS 1.990

CAMPO DE CRIPTANA



Se repatrlan los símbolos. Acuden las imágenes.
Tú eres sacramental . Contemplarte es liturgia.
Religioso tu encanto. Se te acumulan aguas.
Transparentas a Dios. Traes cúpulas en medio
de los ojos. Anuncias un futuro celeste
cuando muevas el aire entre tus pies. Las manos
al alzarlas salpican caudales ceremonias.

Una lámpara avivas en ese amanecer
del arco de tus cejas. Peregrinan metáforas.
Altas rúbricas eres. No te quedas en tí.
Vas más allá del Sol. Hasta atrios conduces
a la esperanza. Tierra que nos va a florecer.

De cedro es tu estatura. Puñado de vencejos
tu belleza. La tarde que nos aguarda última,
los paisajes turgentes del estío encumbrado,
el diluvio que cesa, la orilla de lo eterno,
el gesto de hermosísimos candelabros de oro
van al altar del mar, la escalinata íntima
de los primeros éxtasis.

Así es como te veo
cuando pasas al lado de mi plegaria lenta.
Recordarte es ponerte sobre las azoteas
de todos los misales que mi sed tan continua
bebe eterna en el júbilo del futuro traslúcido.

Ah, como estoy seguro de religiosizarte.
De oficiarte el amor que se me dio tal gracia,
Igual que un signamiento ruboroso y proal.

Valentín Arteaga



SALUDO DEL ALCALDE

Estamos en Fiestas, y supone para mí una gran satisfacción personal, el poder hacer llegar a todos y cada uno de los hogares de nuestro pueblo un cordial saludo en nombre de la Corporación que presido y en el mio propio.

En estos días de descanso y celebración, cuando el arado reposa y la fábrica o el taller calla, más que nunca debemos permanecer todos unidos, unidos en una fiesta de participación y de encuentro, son días para sentir en nuestros corazones la alegría y la solidaridad.

Nuestro pueblo tiene un futuro esperanzador, con una sólida base asentada en su propia historia y en la de sus gentes, curtidas por ese sol que hace derramar en pámpanos y trigales el fruto del trabajo de todo un pueblo día a día.

Seguir trabajando por Campo de Criptana es un reto para todos, pero también es un deber de todos, sin discriminar a nadie pues todos tenemos mucho que aportar al futuro de nuestro pueblo.

Si conseguimos esto, estamos en el buen camino de lograr un pueblo más justo, más próspero y más libre para nuestros hijos.

Felicidades y adelante.

Un fuerte abrazo de vuestro Alcalde.

JOAQUIN FUENTES BALLESTEROS.



REINA Y DAMAS DE HONOR 1.990

FÁTIMA MARISCAL GACO

M^a CARMEN MANZANEQUE MÉNDEZ

EVA-MARÍA MARCOS-ALBERCA PRIETO

M^a JOSÉ BARRIOS LÓPEZ

CARMEN ARTEAGA G^a-CASARRUBIOS

NURIA RUIZ CAÑIZARES

LOLI RUIZ MUÑOZ



SARA MONTIEL Y LUIS COBOS

HIJOS PREDILECTOS DE CAMPO DE CRIPTANA

El pasado mes de Enero el Ayuntamiento Pleno de Campo de Criptana en sesión ordinaria acordaba por unanimidad de todos los Grupos Municipales, nombrar Hijos Predilectos de nuestra Villa a María Antonia Abad Fernández "Sara Montiel" y a Luis Cobos Pavón.

SARA-LUIS, LUIS-SARA pasan así con letras mayúsculas a formar parte del Libro de Honores y Distinciones de Campo de Criptana.

En estos momentos se está procediendo por el órgano instructor nombrado a tal efecto a la tramitación del correspondiente Expediente Protocolario, así como a la recepción de adhesiones de Entidades, Instituciones, Organismos o particulares que así lo deseen.

Los actos programados tendrán su punto culminante el próximo otoño con la entrega oficial por parte del Excmo. Ayuntamiento de Campo de Criptana del Título de Hijos Predilectos a ambos en un entrañable Homenaje.

**Sara-Luis Luis-Sara,
HIJOS PREDILECTOS DE CAMPO DE CRIPTANA.**

¡OH! LA CIENCIA

*Perdona ciencia si aquí
te molesto o te hago daño.
Pues con ello sólo atañeo
a aquel que hace de tí
un uso malo y extraño.*

La ciencia. Madre del Mundo
directora Universal.

La ciencia. Lo más profundo.
Llave de un caudal profundo.
Madre del bien y del mal.

¡OH! ciencia, que progresiva
das al mundo a conocer
inventos que nos dan vida,
que merman nuestra fatiga
y proporcionan placer.

Tú inventas las maravillas
que existen en la Tierra.
Las soberbias o sencillas.
Construyes palacios, villas,
que destruyes con la guerra.

A la cual, al pueblo lanzas
para saciar tus pasiones
-que crees justas- y pones
en peligro vidas tantas
que oprimes los corazones.

Tu haces a la humanidad
en mil pedazos? Jirones
Le das vida, claridad,
la salvas con tu bondad...
La matas, con tus cañones.

Mas al mundo al que tu amas
dale valiosa cultura.
Envolver el mundo en llamas
con tus inventos en armas,
mas que talento ¡Es locura!

¡Reacciona noble ciencia!
Sepulta todo lo ingrato.
Trabaja con más conciencia
y emplea tu inteligencia
en lo más útil y grato.

Danos máquinas potentes,
las que a las manos del hombre
mermen su esfuerzo y realmente
la producción se fomente
y estos ¡Bendigan tu nombre!

¡Y en pro de la humanidad
que habita sobre la Tierra
paz, justicia y libertad,
amor y fraternidad
pondrás ... y odiarás la guerra.

VILLAJOS LUCAS.
Pensionista de la Seguridad Social.



CENTRO OCUPACIONAL:

**"Un proyecto de futuro,
una realidad presente"**

El Centro Ocupacional Comarcal de Minusválidos Psíquicos "Rogelio Sánchez Ruiz", de esta localidad, empieza sus actividades el día 1 de Diciembre de 1.988, incorporándose los primeros alumnos el día 12 de Febrero de 1.989.

El Centro Ocupacional está financiado por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha dentro del Plan Cuatrienal de Servicios Sociales y gestionado por el Excmo. Ayuntamiento de la localidad. Realizando ambas instituciones un seguimiento continuo de todo lo que se hace en el Centro.

Un Centro Ocupacional es el lugar donde a través de la adecuada terapia ocupacional y el ajuste personal y social el minusválido psíquico se integra en la sociedad en todos los niveles de esta.

Para llevar a cabo estos objetivos el Centro se organiza en talleres, aula de apoyo personal y social y área de dirección y coordinación. La parte ocupacional cuenta con los siguientes talleres:

Taller industrial polivalente, con Ramón Rico Pesquero al frente, donde se realizan trabajos de electricidad, montaje de lámparas, productos en metacrilato, etc.

Taller de artesanía polivalente, a cargo de Eduardo Cruz Rodríguez, donde se trabaja la madera, el cuero (cinturones, bolsos, monederos, etc.) y metal (cinzelados, llaveros de publicidad, etc.)

Taller agropecuario, a cargo de Pilar Lucas-Torres López-Casero, donde se trabaja la planta ornamental, semilleros, jardineras, plantas de interior, horticultura, invernaderos, plantación de árboles, jardines, etc.

El área de apoyo personal y social, con M^ª Isabel Palop Castellanos al frente, pretende buscar el máximo desarrollo de la personalidad de cada usuario, su adaptación e integración social, para lo cual aborda aspectos relativos a la habilitación física, hábitos de autonomía personal, mejora de aspectos motrices, de lenguaje, de socialización. Es decir, se trata de una formación permanente y continuada a fin de lograr el desarrollo de las capacidades residuales.

El área de dirección coordina, planifica, supervisa e impulsa todas las actividades realizadas en el Centro, como grupo humano y organización, a fin de lograr el objetivo de integración sociolaboral. De la misma forma se encarga de las relaciones exteriores del Centro, comercialización, proyectos y administración del Centro, siendo su responsable Ramón Antonio Rivas Portillo.

Los órganos de dirección del Centro son la Junta de Coordinación y el Consejo de Dirección.

La Junta de Coordinación integrada por el claustro de profesores y cuya función es coordinar los diversos servicios, elaborar proyectos, presupuestos, memorias, etc.

El Consejo de Dirección es el máximo órgano de dirección del Centro en el que se encuentran representados el Excmo. Ayuntamiento de la localidad, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la asociación Aspana, y el director del Centro. Este Consejo efectúa el seguimiento, supervisa y autoriza todas las actividades desarrolladas en el Centro Ocupacional.

Para ingresar en el C.O. hay que tener más de dieciséis años, tener la condición de minusválido reconocida por el INSERSO, vivir en Castilla la Mancha y solicitarlo por escrito al Centro.

Nos van a permitir añadir algunas cosas que creemos interesantes. Hasta el momento las personas que acababan la educación especial no tenían donde ir, se quedaban en su casa o estaban en la calle inactivos, marginados, siendo rechazados por la sociedad. En el Centro Ocupacional se aprende a trabajar, se procura que los usuarios se acostumbren a los horarios laborales, se enseñan técnicas de trabajo, a vivir en sociedad, a no ser un marginado, a desenvolverse por sí solo y a ser un miembro activo y útil de la sociedad.





Todo esto no viene porque sí, sino que está basado en el surgimiento de los servicios sociales. Debido a que los servicios sociales y la atención a los marginados y minusválidos en general se convierten en un derecho universal y de servicio público, dejando de ser paternalistas, benéficos o caritativos. Por tanto un Centro Ocupacional debe estar abierto a todas las iniciativas dinámicas, para tratar de conseguir que los usuarios alcancen el mayor desarrollo técnico, laboral, social, personal, familiar, etc., a fin de llegado el momento puedan ganarse su vida con su trabajo. De aquí que la rentabilidad de los servicios sociales y de un Centro ocupacional no sea inmediata sino que hay que buscarla en la eficacia de conseguir una sociedad más justa y con menos discriminaciones.

Hay que dar al Centro Ocupacional como a los servicios sociales un trabajo continuo, sereno, firme, eficaz y muy realista, adaptados a la sociedad futura, para que no sean mero pasatiempo o un respiro para los padres, lavaconciencias de la sociedad o hipocresía personal.

Decir también que abarcamos toda la comarca de Campo de Criptana entre Ciudad Real y Toledo, contando en la actualidad con treinta y cuatro alumnos de los cuarenta de capacidad que tiene el Centro.

Estando en este camino esperamos el apoyo de toda la sociedad, invitando a Criptana y su comarca a conocernos con toda confianza.

MUCHAS GRACIAS

RETRATO CENTENARIO DE NUESTRA VILLA



Alboreaba la última década del siglo XIX cargada de acontecimientos de lo más variado en todas las latitudes de un mundo cada vez más desarrollado y en cuyo horizonte se dibujaban tensiones que le llevarían pocos años después a la Primera Gran Guerra.

Corría 1.890 cuando nacían, entre otros individuos llamados a ser personajes destacados con el paso del tiempo, Boris L. Pasternak, el autor de "Doctor Zhivago", y Ho Chi Minh, el que sería padre de la patria vietnamita, en tanto que moría para la alta política el alemán canciller de hierro, Bismarck, destituido por el emperador Guillermo II.

Por entonces en España se estrenaba con éxito "Los amantes de Teruel", la ópera de Tomás Bretón, moría el célebre tenor navarro Julián Gayarre, lidiaba su último toro el famoso "Frasuelo" y los obreros iniciaban su anual fiesta del Primero de Mayo, en tanto que en lo político el gobierno liberal de Sagasta conseguía que se aprobara la ley de sufragio universal -sólo para hombres, por supuesto-, al tiempo que en Italia fallecía el que efímeramente había sido Rey de España, Amadeo, duque de Aosta.

¿Cómo era el Campo de Criptana contemporáneo de éstos y otros muchos sucesos, aquel pueblo a la sazón encabezado en sus disputas con Alcázar por cuestión de límites de su término municipal -ivaya con el Pozo del Albaridiall y que estaba a punto de contratar con Botella y Cía., de Alcoy, la instalación de una barranda de hierro en el Puente de San Benito? ¿Había acelerado nuestra Villa el ritmo de su

pulso histórico a lo largo del siglo XIX, o acaso mantenía aquellos síntomas de languidez presentes en los últimos siglos de la Edad Moderna?

Si hubiera que atenerse únicamente a la evolución de las cifras de población, habría que inclinarse por la primera parte de ese último interrogante. En efecto, Campo de Criptana experimentó un progresivo crecimiento demográfico desde mediados de la pasada centuria: casi 7.900 eran los habitantes en 1.890, unos 2.500-2.900 por encima de los que el pueblo tenía cuarenta años antes, lo que suponía un grado de crecimiento similar al de muchos lugares de España.

El incremento en el número de habitantes corría parejo con la disminución de la incidencia de grandes epidemias, que por cierto no dejaban de hacer acto de presencia, como es el caso del cólera, que ya había sido responsable de muchas muertes en 1.855 y que hasta finales de siglo reapareció en diferentes ocasiones dando lugar no sólo a defunciones: el 15 de Septiembre de 1.890 no pudo celebrarse la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento "por causa de la epidemia colérica"; en Noviembre el peligro ya había pasado. Fue por aquellos meses en que quedó habilitada como hospital para coléricos la ermita de San Sebastián, y lo cierto es que no les faltaba trabajo a los médicos de la Villa de aquellos años, tales como D. Enrique Alonso Fernández, natural de Tembleque, y D. Florentino Isern y Gil de Sola, del pueblo toledano de Corral, jóvenes de 29 y 28 años respectivamente.

Si presentaba rasgos de tradicionalismo, de continuidad en el tiempo, la estructura económica del pueblo de hace un siglo. Era abrumador el predominio del sector primario, circunstancia perfectamente evidente a partir de la distribución de la población activa: de cada 100 personas con trabajo, aproximadamente 75 lo ejercían en la agricultura y en la ganadería, 12 en actividades industriales y 13 en las llamadas genéricamente terciarias o de servicios. Otro dato que nos sitúa en el atraso de la economía y de la sociedad criptanenses es que la población activa oscilaba en torno al 20% del total, bajísimo porcentaje, explicable porque la mujer solía dedicarse preferentemente a las tareas del hogar, y todo lo más era un complemento del trabajo del hombre cuando de realizar tareas en el campo se trataba, o era "criada".

El sector secundario comprendía en su mayor parte profesiones orientadas a cubrir las necesidades cotidianas de la población -zapateros, carpinteros, carreteros, herreros, albañiles, toneleros, etc.-, y casi la tercera parte de los integrantes del sector tenían que ver con la alimentación -panadero, molinero, etc.

En el sector terciario el grupo más numeroso era el de los sirvientes, seguido de los relacionados con el comercio. El resto se componía de profesionales como médicos, abogados, maestros, eclesiásticos -6 en 1.896, muy pocos si se compara su número con el de épocas anteriores- y unos cuantos empleados del ferrocarril.

Analizando el sector del que más riqueza se obtenía agropecuario, es reseñable igualmente la continuidad de sus características.

Abarcaba el término municipal unas 46.000 fanegas de terreno, de las que eran cultivadas casi 44.000, principalmente -según datos de 1889- de cereales - más del 86% del total-; la vid, pese a sus progresos, sobrepasaba con dificultad las 3.600 fanegas-8%-, y al olivo se dedicaba 833 fanegas -menos del 2%-, mientras que de una cantidad insignificante de tierras, 69 fanegas, se obtenían hortalizas y legumbres. Ni que decir tiene que era una agricultura de secano casi por completo.

El valor de la ganadería era alrededor del 19% del valor de la agricultura. En gran parte era ganado complementario de la agricultura, utilizado en las labores del campo: sobre todo mulas y asnos, pese a que también algunas cabezas de vacuno y algunos caballos eran destinados a ese fin. Del resto de la cabaña ganadera deben mencionarse las más de 5.200 cabezas de lanar y unas 200 de caballar.

En cuanto a los aspectos sociales, las diferencias de clase brillan con luz propia en los documentos del Archivo Municipal. El número de pobres censados que recibían asistencia médico-farmacéutica gratuita, a cargo de los fondos del Ayuntamiento, era elevado, en torno a los 600. En el otro extremo de la escala social había una minoría poderosa económicamente, de la que formaba parte en lugar distinguido el Conde de las Cabezuelas, D. Juan de la Cruz Bañilo y Marañón, muerto el 27 de Abril de 1890, que había sido Alcalde y Senador, "incansable protector de la beneficencia en la localidad" (Sesión municipal de 30 de Abril); unos días antes se le había dedicado una calle, la que se llamaba de la Tercia, hoy Calvo Sotelo.

Si, como va dicho, la tierra era la principal fuente de riqueza, su propiedad era factor decisivo en la estratificación social. A partir de datos obtenidos de los Padrones de contribución rústica, pecuaria y urbana, de 1.889, se sabe que 25 contribuyentes (1,34% del total) detentaban



más del 39% del conjunto de esos tres tipos de bienes -entre los que los rústicos eran determinantes-. Eran esas personas, por orden, las siguientes: Juan de la Cruz Baillo, Francisco de Paula Baillo, Ramón Baillo Marañón, Gregorio Salazar (de Madrid), José M^a Melgarejo (de Madrid), Martín Torres Soría (de Hontanaya), José Treviño Medrano, Tomás Baillo Marañón, Angel de Mora Mortero (de Huerta), Gregorio Treviño Baillo, M^a Agustina Treviño, Marqués de Corbera (de Madrid), Lucio González Martínez (de Madrid), José Vicente Ayala, Javier Collado de Alarcón (de Villanueva), Manuel Argandoña (de La Jara), Ricardo Chico de Guzmán (de Cehegín), Gregorio Baillo Chacón, Vicente Ruescas Rodríguez, Francisco de Sales Salcedo Treviño, Rosario Treviño Medrano (de Corral de Almaguer), Juan Manuel Alarcón Garay, Teresa Guillén Flores, Silvino Pulpón Alberca y María de la Concepción Barrionuevo (de Tomelloso).

Y hablando de riqueza, también el Concejo era propietario de ciertos bienes. De éstos, los llamados de Propios, muy disminuidos a raíz de la desamortización de Madoz, eran varios cientos de fanegas de tierra. Además, poseía fincas urbanas, las siguientes: Panera del Pósito, Hospital de San Bartolomé, Casa Ayuntamiento, Cárcel, Carnicería Pública, Matadero, Repeso Público y Habitación del Pregonero. Y siguiendo con la economía municipal, los presupuestos son una fuente de primera mano para conocerla.

Para el año económico 1.889-90 el presupuesto de ingresos ascendía a 65.937,80 pesetas y el de gastos a 65.912,80 siendo, pues, el superávit de 25 pesetas. Como referencias que pueden dar idea del verdadero significado de esas cifras, valgan los ingresos anuales de algunas personas dependientes del Ayuntamiento: Secretario, 2.250 ptas.; Jefe de Policía, 912,50; Cabo de Serenos, 730; Peón Público, 638,75; Sereno, 637,75; Maestro de escuela, 1.100. Algunos capítulos destacados en cuanto a gastos eran el de sueldos, administración y mantenimiento de Ayuntamiento, que en conjunto equivalían a la tercera parte del total, y el de enseñanza, que era el 16% del desembolso municipal pues el Concejo pagaba a los maestros,



el material de las escuelas y las casas que se alquilaban para los docentes.

En otro orden de cosas, el acceso al gobierno del municipio no estaba al alcance de todos los vecinos. La Constitución vigente, la de 1.876, señalaba en su artículo 83 que "Los Ayuntamientos serán nombrados por los vecinos a quienes la ley confiera este derecho". La ley electoral era la de 1.870, reformada en 1.876 y en 1.889, y establecía un sufragio censitario, es decir, votarían y serían elegibles quienes alcanzasen el nivel de riqueza marcado por la norma legal más los llamados "capacidades" (intelectuales, profesionales, etc.).

En Diciembre de 1.889 hubo elecciones municipales, en las que sólo tenían derecho a votar 1.100 electores -poco más del 15% de los habitantes-. Además, distribuidos en los tres colegios electorales que estaban fijados -Pósito, Ayuntamiento y Carmen-, sólo acudieron a votar el 28%, una participación, por consiguiente, bajísima. Con estos antecedentes no puede extrañar quién ostentaba el poder en el pueblo; baste decir que para el bienio 1890-91 el Alcalde fue D. Francisco de Paula Baillo y Castilla, segundo mayor contribuyente. En 1.890, como señaló al principio, se estableció el sufragio universal pero poco cambiaron las cosas, porque no era tan universal -sólo serían electores los varones mayores de 25 años- y por otra parte el caciquismo y los manejos electorales desvirtuaban la pretendida democracia y aseguraban el predominio de la sempiterna minoría poderosa.

Ante el control sociopolítico a que se veían sometidos los criptanenses poco podían hacer



éstos, dotados como lo estaban de un notable grado de incultura. Por las fechas que nos ocupan había cuatro escuelas elementales, dos para niños y dos para niñas, pues la enseñanza no era mixta, aparte de otra para adultos y la de Los Arenales. Son conocidos los nombres de algunos maestros y maestras, tales como los de D. Ramón López Manzanares, D. José M^a Martínez Borja y D^a Dionisia Pérez Carrascosa, entre otros. Antes de acabar el siglo se crearon otras dos, pero a pesar de ello el analfabetismo era condición de muchos de los habitantes, y más de las mujeres, a las que en las aulas se les enseñaba sobre todo a coser, aparte de las consabidas nociones de doctrina cristiana.

No obstante lo anterior, siempre hubo en Campo de Criptana grupos de personas preocupadas por la cultura y por el fomento de actividades que gozaban de aceptación entre la población, tales como la música o el teatro. Había por entonces más de una banda de música o al menos agrupación musical, pues no se sabe exactamente el número de componentes de cada una de ellas. Una era la denominada "Beethoven", que en 1.891 fue la encargada de recibir y despedir a la Virgen de Criptana. Algunos músicos del pueblo en aquellos años fueron Francisco López Pintor, presidente de la "Sociedad Filarmónica", cuyo director fue D. Primitivo del Pozo y Sánchez-Gil, y Francisco Gómez Briega, director de la banda llamada de la Villa.

Desde 1.873, por su parte, existía el Teatro Cervantes, que funcionaba como Sociedad Recreativa y estaba ubicado en locales del antiguo Convento cedidos por el Ayuntamiento. Hacia 1.890 dicha Sociedad estaba en crisis, pero pocos años después, ya en el siglo XX, se construía el Teatro Cervantes donde está ahora situado, sobre lo que desde hacía siglos ha-

bía sido el Hospital de San Bartolomé. Mientras tanto la actividad teatral no decayó, pues en el Pósito, según costumbre bien arraigada desde antaño, grupos de aficionados organizaban sesiones dramáticas, con fines benéficos habitualmente, como en 1.889, en que a través de D. Matías Mascaraque se celebraron algunas en favor de la Hermandad de San Vicente de Paúl.

¿Influiría el bajo nivel cultural de la mayoría en el apasionamiento con que se vivía el sentimiento religioso? Puede que en parte sí. Los católicos celebraban sus fiestas y ritos tradicionales, como las frecuentes rogativas; no faltaban cada año las festividades de la Virgen de Criptana y del Cristo de Villajos. Por cierto que en 1.889 las del Cristo, que desde tiempo inmemorial tenían lugar entre el 14 y el 20 de Septiembre, se cambiaron al día 1^o de Septiembre como fecha inicial pues "...los adelantos modernos y la prosperidad vitícola de esta villa aconsejaban que la función cívico-religiosa de su Santo Patrono..." se acomodase a la vendimia "...para mayor esplendor de las fiestas" (Sesión municipal de 12 de Agosto de 1.889).

El apasionamiento antes citado tiene que ver, entre otras cosas, con las consecuencias derivadas del contenido del artículo 11 de la Constitución de 1.876, que al tiempo que declaraba la confesionalidad católica del Estado establecía la libertad religiosa, si bien no serían permitidos los actos públicos de otras religiones diferentes a la oficial. El precepto constitucional dio pie a que en 1.889 se abriera una capilla evangélica en el número 21 de la Calle del Convento, propiedad de Manuel Leal. Las provocaciones entre protestantes y católicos fueron cotidianas a raíz de ello, y la ofuscación entre unos y otros llegó a tal punto que el Ayuntamiento - Sesión de 12 de Mayo de 1889 - acordó aplazar la llevada de la Virgen de Criptana a su ermita para evitar cualquier alteración del orden. Algunos de aquellos evangélicos eran ingleses - George Lawrence y William Greens - y entre los naturales de esta Villa se contaban Manuel Leal, Juan Antonio Flores y Pedro García Casarrubios, firmantes todos de la solicitud de apertura de la capilla mencionada.

Y para poner fin a este artículo me referiré a uno de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en Pleno el día 14 de Abril de 1.890 y que a buen seguro será juzgado muy interesante y curioso por el lector. Se trata de la reorganización del nomenclátor de las calles del pueblo, hecha en parte con afán racionalizador en una época en que el pueblo crecía de forma continuada. Su contenido era el que sigue:

Nombres antiguos de las calles

Nombres nuevos

Pozo Hondo	Plaza del General Espartero (hoy de Los Caidos)
Castillo y Puente	Marqués de Mudela (hoy José Antonio)
Corrales y Paloma	Paloma
Huertas y Pintado	Reina Cristina de Habsburgo
Pozo de las Eras	Plazuela de las Infantas
Magnas, Empedrada, Bardón y Arbol del Paraiso	Virgen de Criptana
Angora y Bardón	Mediodía (hoy Hermanas Peñaranda)
Santa Ana e Iglesia	Santa Ana
Tiendas y Murcia	Alfonso XII (hoy García Morato)
Rinconada y derecha de ella	Rinconada
Rinconada centro de ella	Costanilla
Rinconada izquierda de ella	Libertad
Cebolla	Espada
Travesía de Tiendas	Luna (hoy General Pizarro)
Callejuela de Carcajadas	Travesía de la Espada (hoy tal vez Sta. Teresa)
Cruz Verde y Fuente	Fuente (hoy General Primo de Rivera)
Vera-Cruz y Moreno	Vera-Cruz
Granado	Virgen de la Paz
Aduana	Norte
Aduana en dirección Poniente	Barrionuevo
Travesía de Fuente a Aduana	Poniente
Pozo Dulce 1ª boca de calle	Escalera (hoy escalerillas)
Pozo Dulce 2ª boca de calle	Pozo Dulce
Soledad y Pastrana	Soledad
Torrecilla y Alconchel	Miguel de Cervantes
Villargordo	Cristo de Villajos
Herriega y Tardía	Cardenal Monescillo
Compañía y Alcázar	Alcázar
Berenguel	García León
Tercia	Conde de las Cabezuelas (hoy Calvo Sotelo)
Calle del Pósito	Fernández Calzuelas
Desde el Tumbillo a la Estación, derecha	Puente(hoy Antonio Espín)
Desde el Tumbillo a la Estación, izquierda	Estación (hoy Agustín de la Fuente)
Desde Fontanilla a Charcas (Calle Nueva)	Serna

Aparte de éstas, otras mantenían sus nombres o bien nacieron por entonces, caso de la calle Eruelas o Isaac Peral, que ahora cumplen el siglo de existencia. Ocasiones habrá para volver sobre este tema de las denominaciones de las vías urbanas, origen de cuantiosos datos sobre nuestra historia local.

FRANCISCO ESCRIBANO SANCHEZ-ALARCOS.



CAMPO DE FÚTBOL

Viernes, 24 de Agosto a las 12.30 Noche

EL HUMOR EN EXCLUSIVA DE

MARTES

Y

TRECE



LOCALIDADES CON DERECHO A SILLA INDIVIDUAL (Sin numerar)

VENTA ANTICIPADA: 1.000 Ptas.- (Hasta el 20 de Agosto)

VENTA EN TAQUILLA: 1.500 Ptas.

PUNTOS DE VENTA ANTICIPADA:

Ayuntamiento, Bolera Bohemios y Pleno Bowling-Pub 2

CAMPO DE FÚTBOL

Sábado, 25 de Agosto a las 12.30 Noche

ACTUACIÓN EN CONCIERTO DE

DUNCAN DHU



Foto Stefan de Batselier.

© 1989 GASA

DUNCAN DHU



VENTA ANTICIPADA: 1.000 Ptas.- (Hasta el 20 de Agosto)

VENTA EN TAQUILLA: 1.500 Ptas.

PUNTOS DE VENTA ANTICIPADA:

**Ayuntamiento, Pista Municipal, El Parque, Bolera Bohemios,
Disco Bar Yasta y Pleno Bowling-Pub 2**

OTROS ACTOS

EN LA PISTA MUNICIPAL EL PARQUE

DIA 23 DE AGOSTO.- 1 de la madrugada

Tras el desfile de Carrozas y Peñas, sensacional actuación del GRUPO BRASILEÑO

CARNAVAL BRASIL

DIA 26 DE AGOSTO.- 12 de la noche

Dedicado a las Peñas Locales, Gran Verbena Popular amenizada por la Orquesta

LATINOS

DIA 27 DE AGOSTO.- 12 de la noche

Verbena Popular amenizada por la Orquesta

LATINOS

DIA 28 DE AGOSTO.- 11 de la noche

En Homenaje a la Tercera Edad, Gran Espectáculo Musical y de Variedades de

LUISITA DE HUELVA

NOTA

ENTRADA LIBRE Y GRATUITA para todos los espectáculos. El día 28 entrada con invitación.

EN EL TEATRO CINE CERVANTES

A LAS 12 DE LA MAÑANA ESPECTÁCULOS INFANTILES

Día 24 de agosto.- MAGACEN INFANTIL

Día 25 de agosto.- FANY Y PEPIN

Día 26 de Agosto.- SANTY EL MAGO

NOTA

ENTRADA LIBRE Y GRATUITA A TODOS LOS ESPECTÁCULOS

